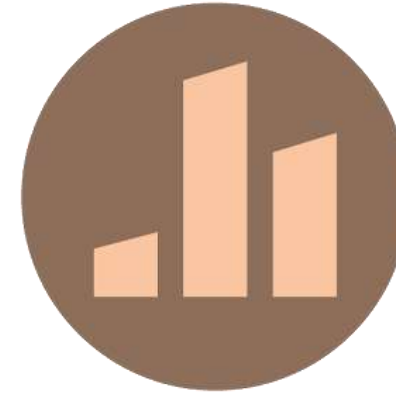


DATOS TÉCNICOS

Fecha	02-03 de junio de 2018
Participantes	Usuarios con acceso a PC o dispositivos móviles inteligentes con acceso a internet.
Ubicación	ZACATECAS
Muestra	1200 respuestas válidas
Tipo de estudio	Cuantitativo, no probabilístico a través de un cuestionario previamente estructurado y programado para su auto aplicación mediante el uso de segmentación online utilizando Facebook Ads.
Técnica de muestreo	Muestreo aleatorio estratificado por cuotas. El muestreo es una aproximación al método probabilístico, ya que toma una muestra aleatoria estratificada de usuarios de la red social Facebook cuya distribución comporta ciertas desviaciones a la población.
Software	Sistema (CAWI) Computer-Assisted Web Interviewing Survey mode-based interviews y el software especializado en programación de entrevistas en línea de Code Rubik Inc.
Procesamiento	La información se almacenó en la nube para después ser procesada y graficada utilizando el software especializado SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
Resultados	Los resultados NO son frecuencias simples sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados de acuerdo al tamaño de la población, sexo y edad de los entrevistados alcanzados en la ubicación del sondeo.
Error NO muestral	En todo sondeo ONLINE se carece de control sobre las circunstancias en las que el participante interactúa, por lo que es posible tener errores NO muestrales como distracción o respuestas incompletas.



ZACATECAS

Distrito Local I

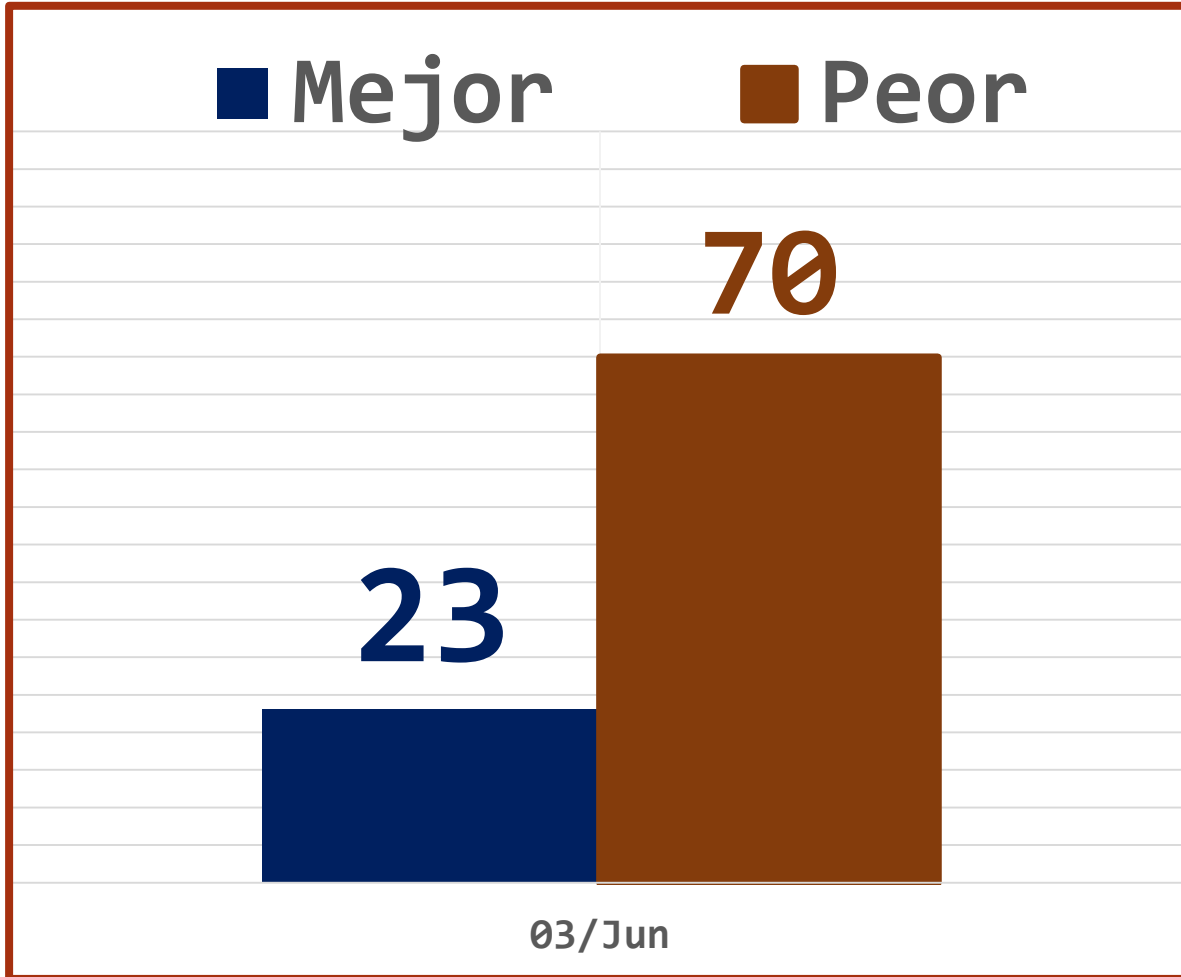
Tracking Poll

02-03 de junio 2018

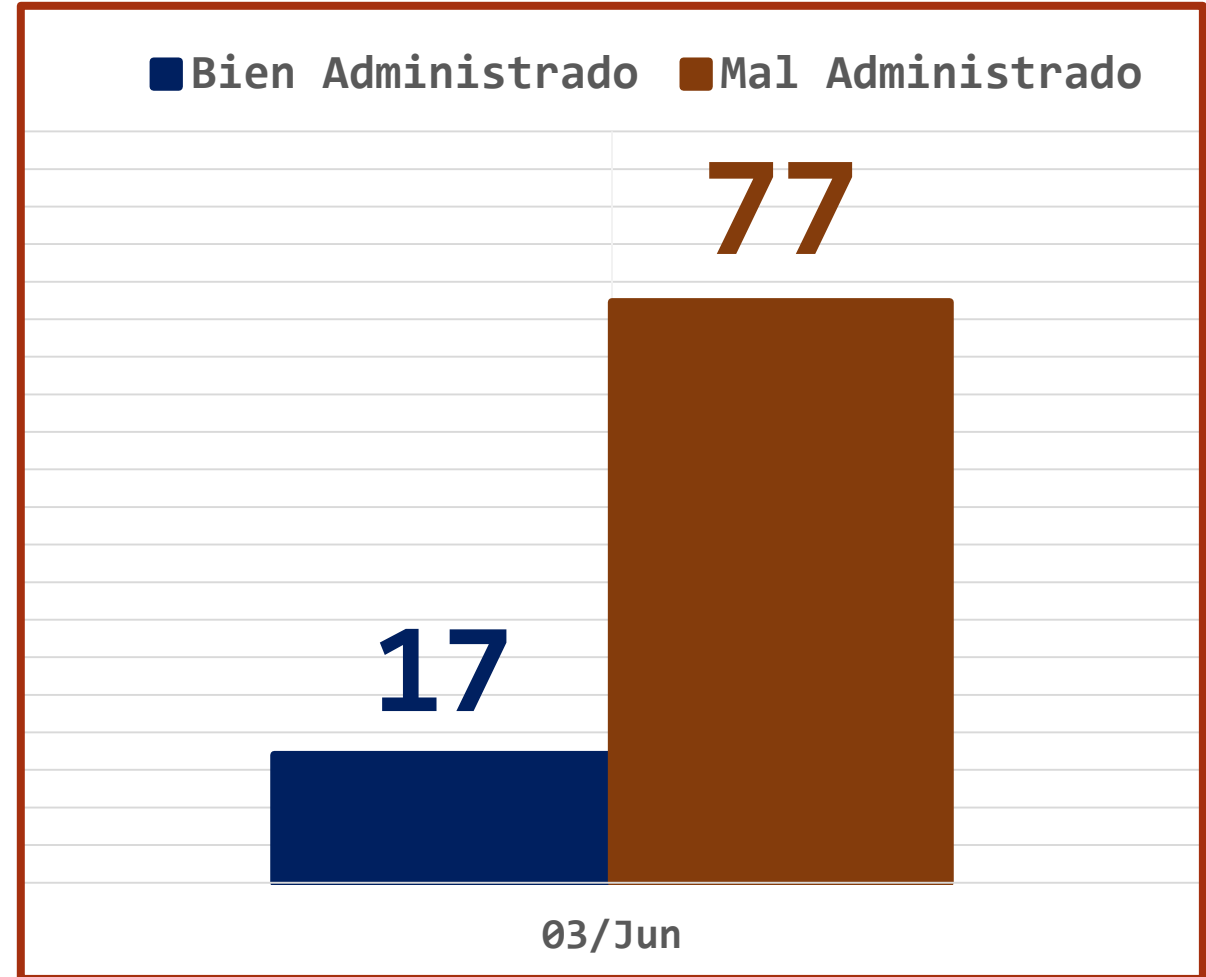
SOBRE TRACKING POLL

En todo sondeo ONLINE se carece de control sobre las circunstancias en las que el participante interactúa, por lo que es posible distracción, respuestas incompletas o consejo de terceros al responder. La falta de contacto cara a cara genera carencia de interacción social por lo que no se tiene certeza de quien responde.

¿SITUACIÓN DEL MUNICIPIO?

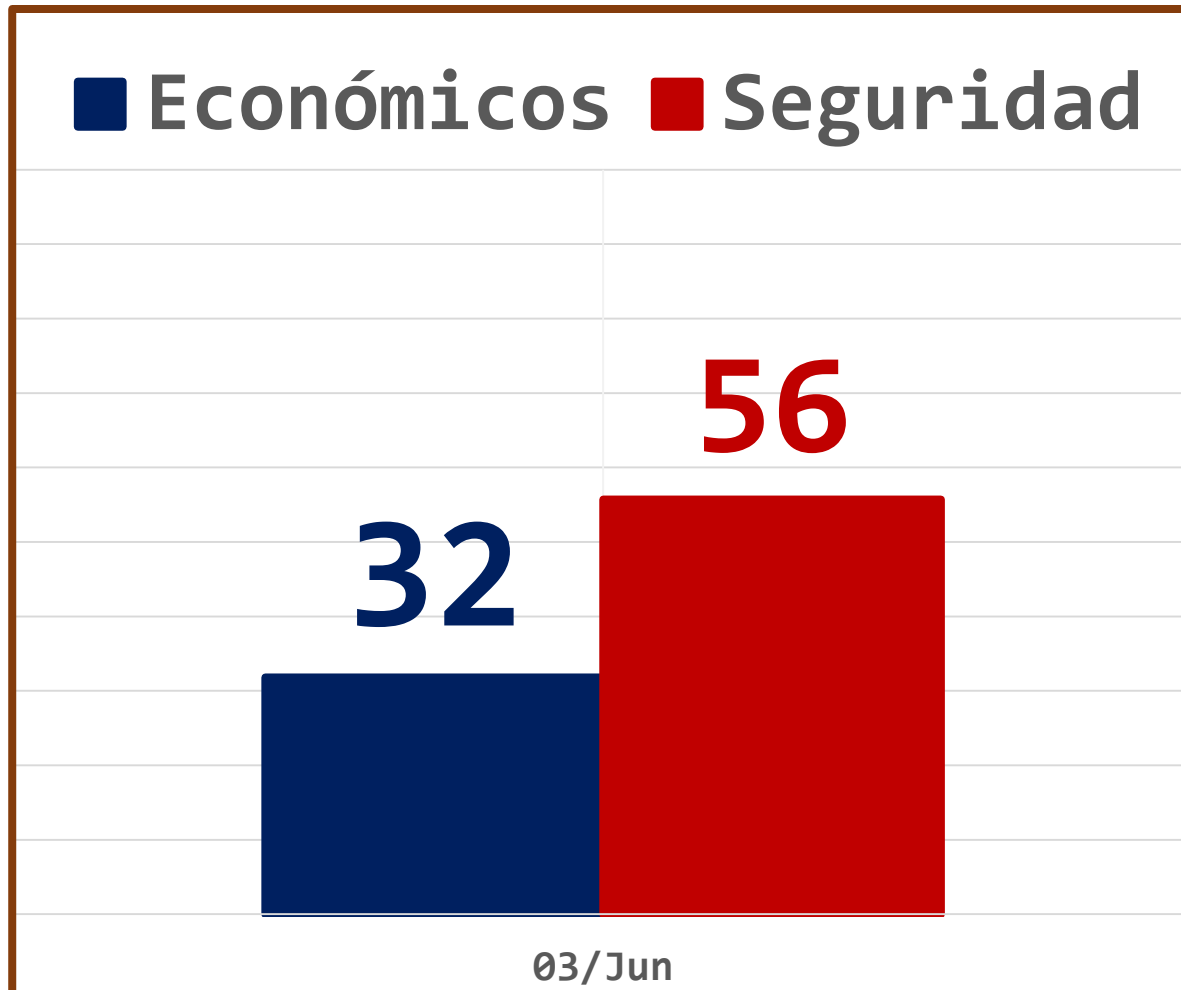


¿CÓMO VE HOY EL MUNICIPIO?

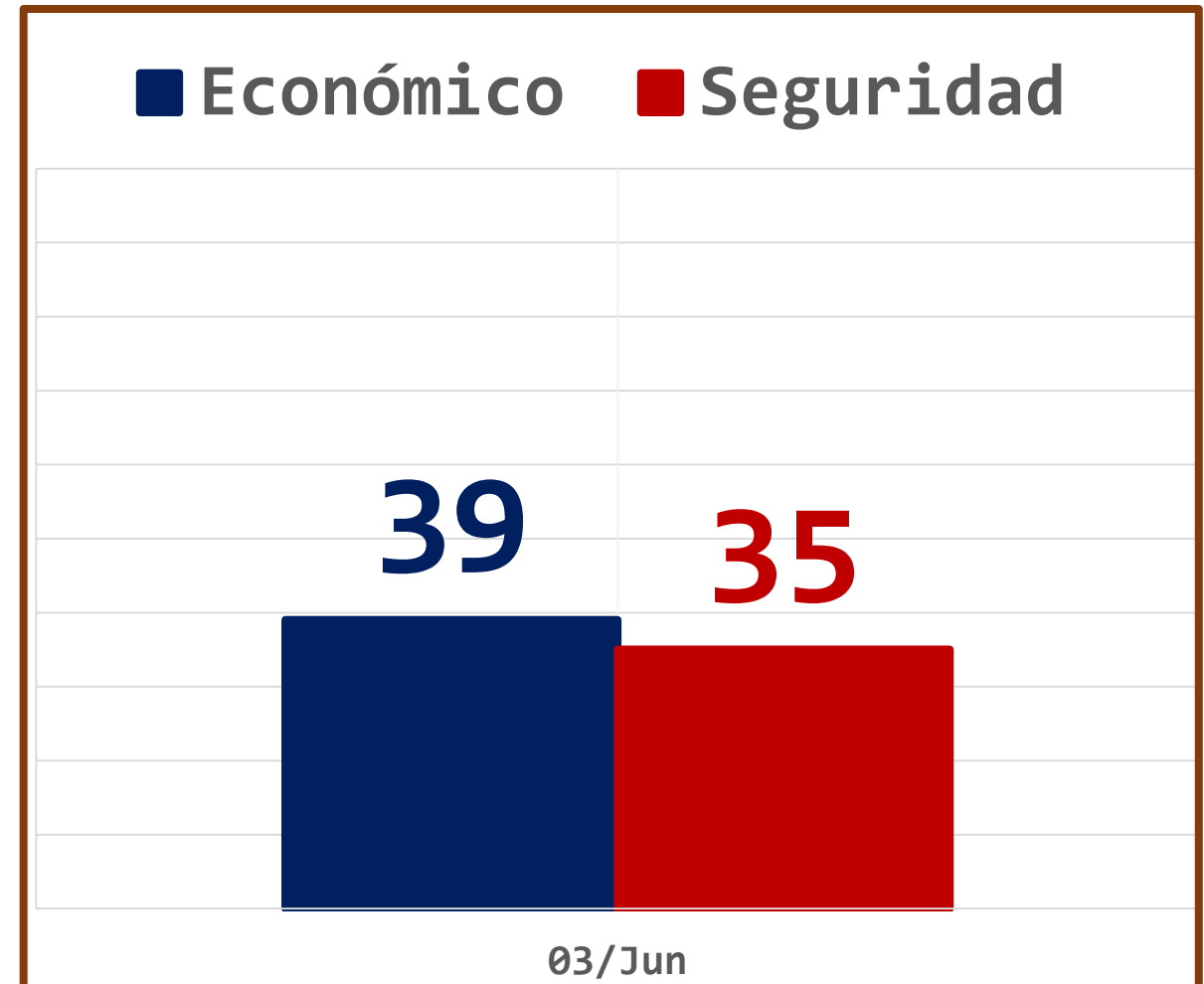


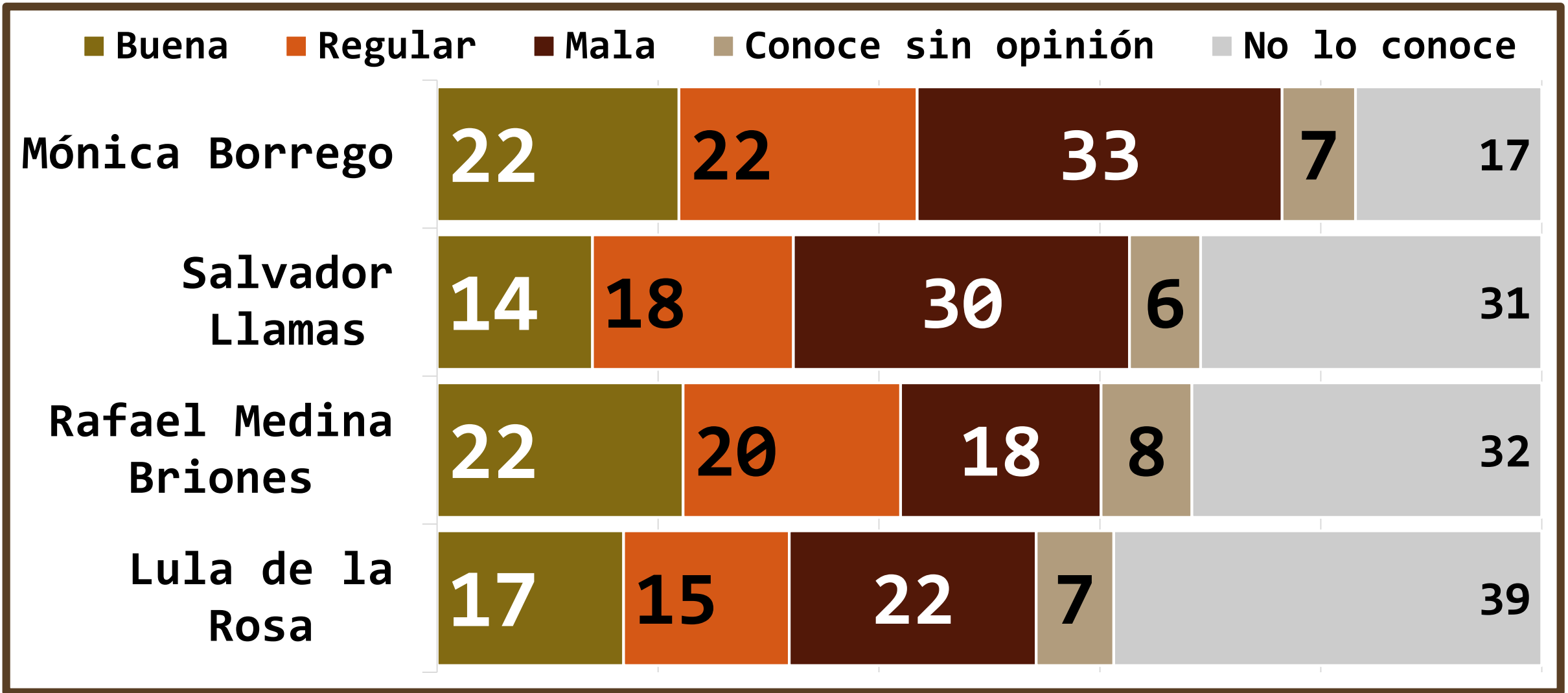
► Sumando NS/NC=100%

DEL MUNICIPIO



DE SU FAMILIA







39%

MÓNICA BORREGO




35%

LULA DE LA ROSA



24%
LULA DE LA ROSA



35%
SALVADOR LLAMAS



MÓNICA BORREGO



LULA DE LA ROSA

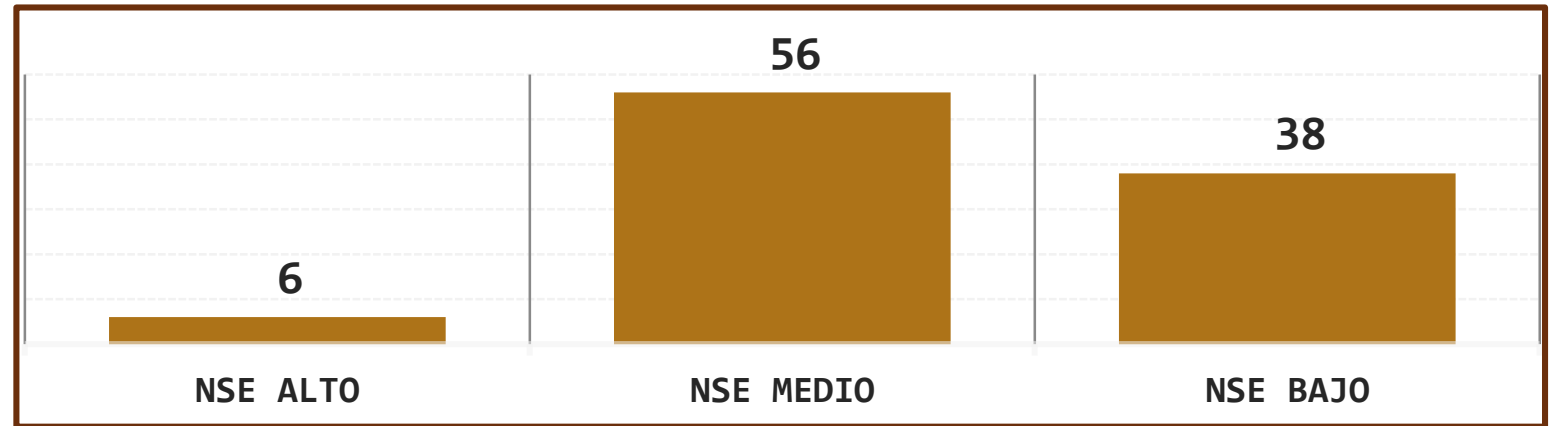
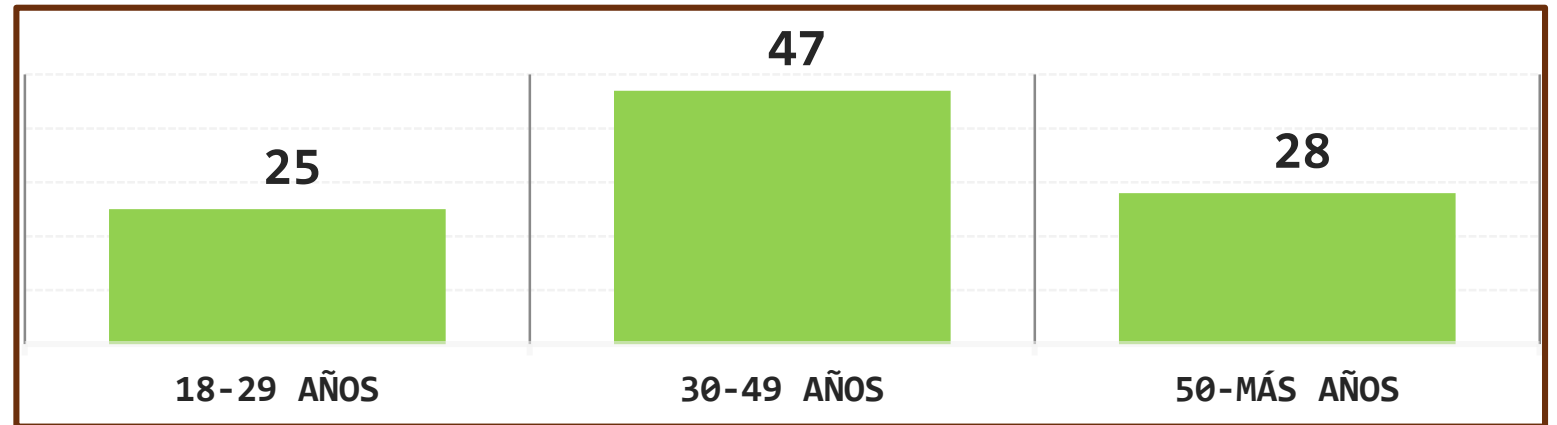
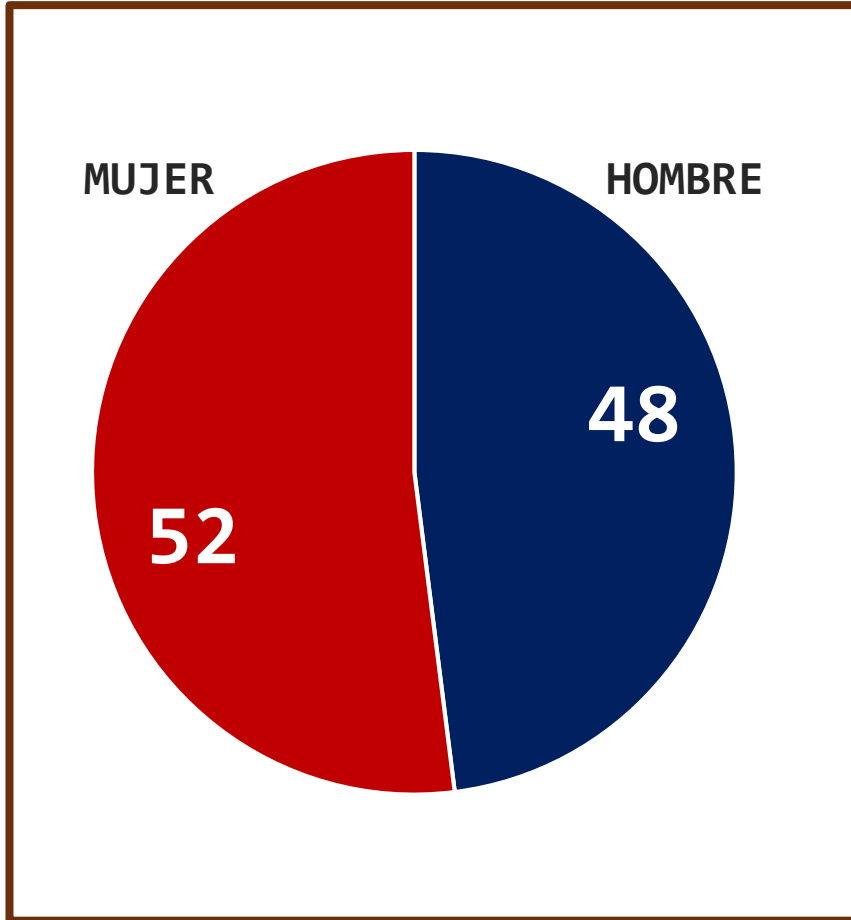


MÓNICA BORREGO



SALVADOR LLAMAS

PONDERACIÓN POR SOCIOECONÓMICOS



La presente metodología está apegada los acuerdos emitidos por Consejo General del Instituto Nacional Electoral que establecen los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo para el proceso electoral 2017-2018. **Objetivo del estudio General:** Conocer la opinión ciudadana sobre diversas variables de preferencia y percepción política. **Particular:** conocer las variaciones en los individuos investigados. **Marco muestral** Usuarios con acceso a PC o dispositivos móviles inteligentes con acceso a internet. **Diseño muestral** La Facebook Poll investiga a un grupo de personas dando así seguimiento a sus opiniones. Para el envío de la invitación a participar se utilizó Facebook Ads. **Población sujeta a estudio** Internautas mexicanos mayores de 18 años que de manera voluntaria decidieron participar “*Los presentes resultados sólo tienen validez para expresar las opiniones y preferencias de esta población sujeta a estudio en las fechas del levantamiento de los datos*”. **Calidad de la Estimación General** Al ser una encuesta autoselectiva donde cada persona decide participar o no, el método no tiene probabilidades asociadas y por ello tampoco se puede calcular el error estadístico, este problema lo tienen todas las mediciones autoselectivas que se levantan en internet y redes sociales. **Frecuencia de NO respuesta a la Pregunta Electoral** No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar: 4.2%. **Tasa de rechazo a la entrevista** No tenemos el cálculo de la tasa de rechazo al no ser una encuesta tradicional y en estos casos cada persona podía pedir respuestas a amigos y nunca tenemos el número final que tuvo oportunidad de responder, por ello anotamos al inicio solamente las respuestas obtenidas. **Método de recolección de la información** Sistema (CAWI) Computer-Assisted Web Interviewing Survey mode-based interviews y el software especializado en programación de entrevistas en línea de Code Rubik Inc. **Preguntas electorales** Si hoy fuera la elección para Presidente de la República y las únicas opciones por las que usted pudiera votar son las que aparecen ¿usted por cuál partido o alianza votaría? **Forma de procesamiento** La información se almacenó en una base de datos en la nube para después ser descargada en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para ajustando en 2 variables: Sexo y Edad **Estimadores e intervalos de confianza** NO se calculan intervalos de confianza al no haber probabilidades asociadas a la selección de informantes. **Software utilizado** El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). **Contacto para información** **Persona moral que patrocinó, ordenó y llevó a cabo a la publicación la encuesta de opinión:** Vermont #34-5, Col. Nápoles, Benito Juárez, CP 03810, CDMX, MX TResearch.Mx@gmail.com Tel: +521 4499193645 **Medio de publicación original:** correos electrónicos individuales a los participantes y redes sociales. Informe de **Recursos económicos aplicados** Este estudio no tiene costo alguno, su realización se hace con los recursos propios de la empresa TResearch México S.A de C.V. **Advertencia** “Los resultados oficiales de las elecciones en México son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. “El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”. **Consulta** La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de www.TResearch.Mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada. **Derechos** Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de www.TResearch.Mx recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca www.TResearch.Mx **Personal involucrado** 1 Responsable de proyecto 2 Analistas de sistemas 2 Investigadores **Administración y programación** En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su libro quinto, título segundo, capítulo IV, Artículo 251, párrafo 5 en el que se establece que “*Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio*”. Con base a lo dispuesto en los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ine.mx, Tel. 56-55-33-48, 56-55-32-56, 56-55-32-57, Fax 56-55-90-63; Domicilio: oficinas centrales edificio “A”, Viaducto Tlalpan no. 100, col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.